



CODIGO DE VERIFICACIÓN cphZxSJHYP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA.

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION SOCIEDAD DE ORQUIDEOLOGIA DE GUADALAJARA DE BUGA ORQUIBUGA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800209807-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : BUGA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001013
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 13 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 38,494,000.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 6 NRO. 10 - 58
BARRIO :
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76111 - BUGA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2282676
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2272820
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3155025274
CORREO ELECTRÓNICO : jorgehorq@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA. 5 NRO. 3 - 06
MUNICIPIO : 76111 - BUGA
TELÉFONO 1 : 2282676
TELÉFONO 2 : 2272820
TELÉFONO 3 : 3155025274
CORREO ELECTRÓNICO : jorgehumberto52@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 30 DE JULIO DE 2007 DE LA OTRAS ENTIDADES PUBLICAS GOBERNACION DEL DPTO. DEL VALLE DEL CAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2099 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE AGOSTO DE 2007, SE INSCRIBE : SE INSCRIBE LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION SOCIEDAD DE ORQUIDEOLOGIA DE GUADALAJARA DE BUGA ORQUIBUGA.



CODIGO DE VERIFICACIÓN ephZxSJHYP

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 30 DE JUNIO DE 1993 BAJO EL NÚMERO 000488 OTORGADA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS GOBERNACION DEL DPTO. DEL VALLE DEL

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS. LA ASOCIACION ESTARA REGIDA POR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE LO COMPLEMENTEN Y POR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. LA ASOCIACION PODRA AFILIARSE A ENTIDADES DEL MISMO GENERO Y FORMAR PARTE DE FEDERACIONES O CONFEDERACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS DEL MISMO CARÁCTER. PARA CUMPLIR SU OBJETIVO LA ASOCIACION PODRA GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES O CON PERSONAS PARTICULARES LA COLABORACION PARA PODER ADQUIRIR UN TERRENO DONDE SE PUEDA CONSTRUIR SU SEDE, CON FORMACION DE JARDINES Y VIVEROS DEDICADOS AL CULTIVO DE VARIEDADES DE ORQUIDEAS TANTO NATIVAS COMO EXTRANJERAS O DE HIBRIDOS. PODRA HACER INTERCAMBIO DE PLANTAS Y DE TECNOLOGIA CON ASOCIACIONES TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. FORMAR SU PROPIO ARCHIVO FOTOGRAFICO CLASIFICACION BOTANICA DE LAS PLANTAS CULTIVADAS POR LOS ASOCIADOS PARA PODER TENER UN BUEN REGISTRO DE VARIEDADES. PROMOVER REUNIONES DE CARÁCTER CIENTIFICO, RELACIONADAS CON LA ORQUIDEOLOGIA ASI COMO PROYECCION DE PELICULAS Y VIDEOS SOBRE DICHO TEMA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO DE LA ASOCIACION. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTARA CONSTITUIDO POR LAS CUOTAS DE ADMISION, COMO POR LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS QUE AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL, POR LAS DONACIONES Y AUXILIOS QUE SE CONSIGAN DEL GOBIERNO O DE ENTIDADES PARTICULARES. A- POR LOS BIENES QUE EL TRANSCURSO DEL TIEMPO LOGRE ADQUIRIR LA ASOCIACION. B- LA BIBLIOTECA QUE LOGRE FORMAR A BASE DE LIBROS, REVISTAS Y PUBLICACIONES QUE ADQUIERA. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION DE ORQUIDEOLOGIA DE GUADALAJARA DE BUGA, ESTARA CONSTITUIDO ENTRE OTROS POR LOS SIGUIENTES FONDOS Y BIENES: A- LAS CUOTAS DE AFILIACION Y DE SOSTENIMIENTO DETERMINADO POR LA ASAMBLEA EN SU CUANTIA Y FORMA DE PAGO. B- LOS AUXILIOS, SUBSIDIOS Y DONACIONES QUE SE HAGAN A LA ASOCIACION. C- EL VALOR DE LAS INSCRIPCIONES A CURSOS, CONGRESOS, ETC. D- LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ADQUIERAN PARA LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS Y SU FUNCIONAMIENTO. E. LOS RENDIMIENTOS DERIVADOS DE SUS BIENES O DE OTRA ACTIVIDAD QUE DESARROLLE DENTRO DE SU OBJETO.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

DEL GOBIERNO DE LA ASOCIACION. LA ASOCIACION DE ORQUIDEOLOGIA DE GUADALAJARA DE BUGA TENDRA LA SIGUIENTE ESTRUCTURA. A- LA ASAMBLEA GENERAL. B- LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DE LA JUNTA H- RECIBIR LAS DONACIONES Y AUXILIOS QUE SE CONCEDAN A LA ASOCIACION

DEL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ORQUIDEOLOGIA DE GUADALAJARA DE BUGA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION Y TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A- CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL B- REPRESENTAR A LA ASOCIACION EN LOS ACTOS PUBLICOS, PRIVADOS, CIENTIFICOS Y SOCIALES. C- RENDIR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES CORRESPONDIENTE. D- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. E- FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO, LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA Y DE JUNTA DIRECTIVA, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES, LA CORRESPONDENCIA, LAS CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DIPLOMAS Y EN GENERAL TODO DOCUMENTO OFICIAL DE LA ASOCIACION. F- FIRMAR LOS CHEQUES DE LA ASOCIACION CON EL TESORERO.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES



CODIGO DE VERIFICACIÓN cphZxSJHYP

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	RAMIREZ VELASQUEZ JORGE HUMBERTO	CC 14,875,390

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ESCOBAR RENGIFO OLGA BEATRIZ	CC 29,278,930

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	RIOS JARAMILLO YOLANDA	CC 34,052,485

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ACEVEDO CIFUENTES CATHERINE	CC 38,868,628

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MOYA RAMIREZ MARIA SORAYA	CC 45,479,428

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ORTEGA MONTES HUMBERTO DE JESUS	CC 6,181,926

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES	JIMENEZ GUZMAN GUSTAVO ADOLFO	CC 14,871,919

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5239 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :



CODIGO DE VERIFICACIÓN cphZxSJHYP

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES	JARAMILLO ORTIZ JOSE ROBERTO	CC 17,034,049

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 13 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4293 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE MARZO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	RAMIREZ VELASQUEZ JORGE HUMBERTO	CC 14,875,390

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5240 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	TORO VILLALOBOS MARINO	CC 2,727,586	226-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CODIGO DE VERIFICACIÓN cphZxSJHYP

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://slibuga.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación cphZxSJHYP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

